República de Colombia

Libertad y Orden

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Personería Jurídica N° 1876 del 5 de junio de 1967

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Hernando Enrique Moreno Moreno

C.C. 80.013.833 de Bogotá, D.C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió
los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de:

Ingeniero de Sistemas

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita

Bogotá, D.C., Diciembre 3 de 2010

Rector | *Decano* | *Secretario General*

Anotado al folio 01368 *del libro de Registro No.* 3-0029504 *Fecha* 03 DIC 2010

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO MILITAR JOSE ANTONIO GALAN

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SEGUN RESOLUCION Nº 15901 DEL 17 DE OCTUBRE DE 1984

CONFIERE A:

Hernándo Enrique Moreno Moreno

IDENTIFICADO (A) T. I. Nº 810111 - 12269 DE Fontibón - Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

CON ORIENTACION MILITAR

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

COLEGIO MILITAR
RECTOR

SECRETARIO

COLEGIO MILITAR
José Antonio Galán
Gloria Ayala Garzón Leal
SECRETARIA

Dado en Santafé de Bogotá a 30 de Noviembre de 19 97

"No requiere registro" según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994

FISE